



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Departamento de Derecho

ACTA 351

En la ciudad de Bahía Blanca, siendo las 8:41 hs del 19 de mayo de 2014, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Departamental del Departamento de Derecho, bajo la Presidencia del Señor Director Decano Andrés Bouzat y con la presencia de los siguientes miembros consejeros: José Luis Centurión, Eduardo Alfredo d'Empaire, Mario Arturo Zelaya, Nicolás María de la Cruz, Rodrigo Zeballos Bilbao, Pedro Cristóbal Doiny Cabré, Bruno Emiliano Ranzini, Facundo Emiliano Bayer, Carolina Gherbi y Ignacio Vicente Cenoz.

Actúa como Secretaria Carina Pamela Tolosa.

Se trata el siguiente Orden del día:

- 1) Tratamiento del Acta N° 350
- 2) Informes del Director Decano
- 3) Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento ref. al tratamiento del Acta del Jurado obrante en el Expte. N° 3343/2011 de llamado a Concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Docencia A, ded. simple, de la asig. Instituciones Fundamentales del Derecho
- 4) Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento ref. a la aprobación de la nómina de inscriptos obrante en el Expte. N° 3563/2013 de llamado a Reválida de un cargo de Profesor Adjunto, ded. simple, asig. Ciencia Política
- 5) Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento obrante en el Expte. Interno N° 3607/14 caratulado: Jorge Oscar Morresi – Solicita Licencia con goce de haberes
- 6) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 3608/14 caratulado: Elevación de los programas de la Tecnicatura en Ejecución Penal para su aprobación
- 7) Dictámenes de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 3612/14 caratulado: Proyectos de resoluciones asignaciones complementarias 1er. cuat. de 2014
- 8) Dictamen de la Comisión de Presupuesto obrante en el Expte. Interno N° 3604/14 caratulado: Darío Graziabile – Efectúa donación de material bibliográfico
- 9) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 3611/14 caratulado: Félix Antuñano Klappenbach - Solicita Aval Académico
- 10) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 3603/14 caratulado: Bianca Aguilar Merlino – Solicita inscripción fuera de término en materia
- 11) Dictámenes de la Comisión de Enseñanza ref. a Solicitudes de aprobación de tema y tutor de seminario obrantes en los Exptes. Internos N° 3599/14 Bruno Martín Appugliese, 3609/14 María Mercedes Robles Migliorini y 3610/14 Valeria Luana Palmero
- 12) Dictamen de la Comisión de Enseñanza ref. a la solicitud de reválida de asignaturas de la alumna Sabrina Angela Schmidt
- 13) Solicitudes de reválida de asignaturas de los alumnos López Legaspi y Vogel

SOBRE TABLAS



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Departamento de Derecho

- 14) Expte. Interno N° 3613/14 caratulado: Juan P. Arias Mahiques – Solicita aprobación de tema y tutor de Seminario
- 15) Expte. Interno N° 3614/14 caratulado: Francisco Brondolo – Solicita inscripción en materia fuera de término
- 16) Expte. Interno N° 3615/14 caratulado: Juan Manuel Giglioli – Solicita inscripción fuera de término en materia
- 17) Expte. Interno N° 3619/14 caratulado: Miguel Angel Lorenzo – Solicita reincorporación fuera de término a la carrera de Abogacía
- 18) Expte. Interno N° 3620/14 caratulado: Proyecto de resolución donación de material bibliográfico

Al punto 1) del orden del día se da Tratamiento al Acta N° 350. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 2) del orden del día el Director Decano informa sobre la realización del Taller de Técnica Legislativa organizado conjuntamente entre el Departamento de Derecho y el Honorable Concejo Deliberante y el Departamento de Derecho. Asimismo, informa sobre el ciclo de Análisis sobre la Reforma al Código Penal organizado por los profesores del área de Derecho Penal y Procesal Penal.

Al punto 3) del orden del día se trata el Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento ref. al tratamiento del Acta del Jurado obrante en el Expte. N° 3343/2011 de llamado a Concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Docencia A, ded. simple, de la asig. Instituciones Fundamentales del Derecho. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 4) del orden del día se da tratamiento al Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento ref. a la aprobación de la nómina de inscriptos obrante en el Expte. N° 3563/2013 de llamado a Reválida de un cargo de Profesor Adjunto, ded. simple, asig. Ciencia Política. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 5) del orden del día se trata el Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento obrante en el Expte. Interno N° 3607/14 caratulado: Jorge Oscar Morresi – Solicita Licencia con goce de haberes. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 6) del orden del día se da tratamiento al Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 3608/14 caratulado: Elevación de los programas de la Tecnicatura en Ejecución Penal para su aprobación. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 7) del orden del día se tratan los Dictámenes de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 3612/14 caratulado: Proyectos de resoluciones asignaciones complementarias 1er. cuat. de 2014. Se aprueban por unanimidad.

Al punto 8) del orden del día se da tratamiento al Dictamen de la Comisión de Presupuesto obrante en el Expte. Interno N° 3604/14 caratulado: Darío Graziabile – Efectúa donación de material bibliográfico. Se aprueba por unanimidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Departamento de Derecho

Al punto 9) del orden del día se trata el Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 3611/14 caratulado: Félix Antuñano Klappenbach - Solicita Aval Académico. El consejero Zeballos mociona que se deje sin efecto el pedido pues devino abstracto, ya que la fecha propuesta ya pasó. Se aprueba la moción por unanimidad.

Al punto 10) del orden del día se da tratamiento al Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 3603/14 caratulado: Bianca Aguilar Merlino – Solicita inscripción fuera de término en materia. Se vota el Dictamen. Obtiene 8 votos a favor de los consejeros Ranzini, Bayer, Gherbi, Cenoz, d'Empaire, de la Cruz y Zeballos. Votos en contra de los consejeros Centurión y Ritacco. Se aprueba.

Al punto 11) del orden del día se tratan los Dictámenes de la Comisión de Enseñanza ref. a Solicitudes de aprobación de tema y tutor de seminario obrantes en los Exptes. Internos N° 3599/14 Bruno Martín Appugliese, 3609/14 María Mercedes Robles Migliorini y 3610/14 Valeria Luana Palmero. Se aprueban por unanimidad.

Al punto 12) del orden del día se da tratamiento al Dictamen de la Comisión de Enseñanza ref. a la solicitud de reválida de asignaturas de la alumna Sabrina Angela Schmidt. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 13) del orden del día se tratan las Solicitudes de reválida de asignaturas de los alumnos López Legaspi y Vogel. Se aprueban por unanimidad.

SOBRE TABLAS

Al punto 14) del orden del día se trata el Expte. Interno N° 3613/14 caratulado: Juan P. Arias Mahiques – Solicita aprobación de tema y tutor de Seminario. Se concede tratamiento sobre tablas y se aprueba por unanimidad.

Al punto 15) del orden del día se da tratamiento al Expte. Interno N° 3614/14 caratulado: Francisco Brondolo – Solicita inscripción en materia fuera de término. Se concede tratamiento sobre tablas. Se vota el dictamen. Se obtienen 9 votos a favor y uno en contra del consejero Centurion. Se aprueba el dictamen.

Al punto 16) del orden del día se trata el Expte. Interno N° 3615/14 caratulado: Juan Manuel Giglioli – Solicita inscripción fuera de término en materia. Se concede tratamiento sobre tablas. Se vota el dictamen. Se obtienen 9 votos a favor y uno en contra del consejero Centurión. El consejero Ritacco deja constancia que en este caso cambia de voto porque aquí hay responsabilidad del Departamento de Humanidades. Se aprueba el dictamen.

Al punto 17) del orden del día se da tratamiento al Expte. Interno N° 3619/14 caratulado: Miguel Angel Lorenzo – Solicita reincorporación fuera de término a la carrera de Abogacía. Se concede tratamiento sobre tablas y se aprueba por unanimidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Departamento de Derecho

Al punto 18) del orden del día se trata el Expte. Interno N° 3620/14 caratulado: Proyecto de resolución donación de material bibliográfico. Se concede tratamiento sobre tablas y se aprueba por unanimidad.

A continuación la Secretaria Académica propone dar tratamiento sobre tablas al Expte Interno 3602 Eduardo d'Empaire - Solicita ayuda económica (Alojamiento Concurso CPI en la Haya). Se concede tratamiento sobre tablas y se aprueba por unanimidad con abstención del consejero d'Empaire.

La Secretaria Académica propone dar tratamiento sobre tablas al pedido del Expte Interno 3605 Iuale Corina - Solicita ayuda económica (Inscripción VII Competencia Internacional de Arbitraje). Se concede tratamiento sobre tablas y se aprueba por unanimidad.

Siendo las 9:44 hs se da por finalizada la reunión.

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

Abog. ANDRES BOUZAT
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE DERECHO



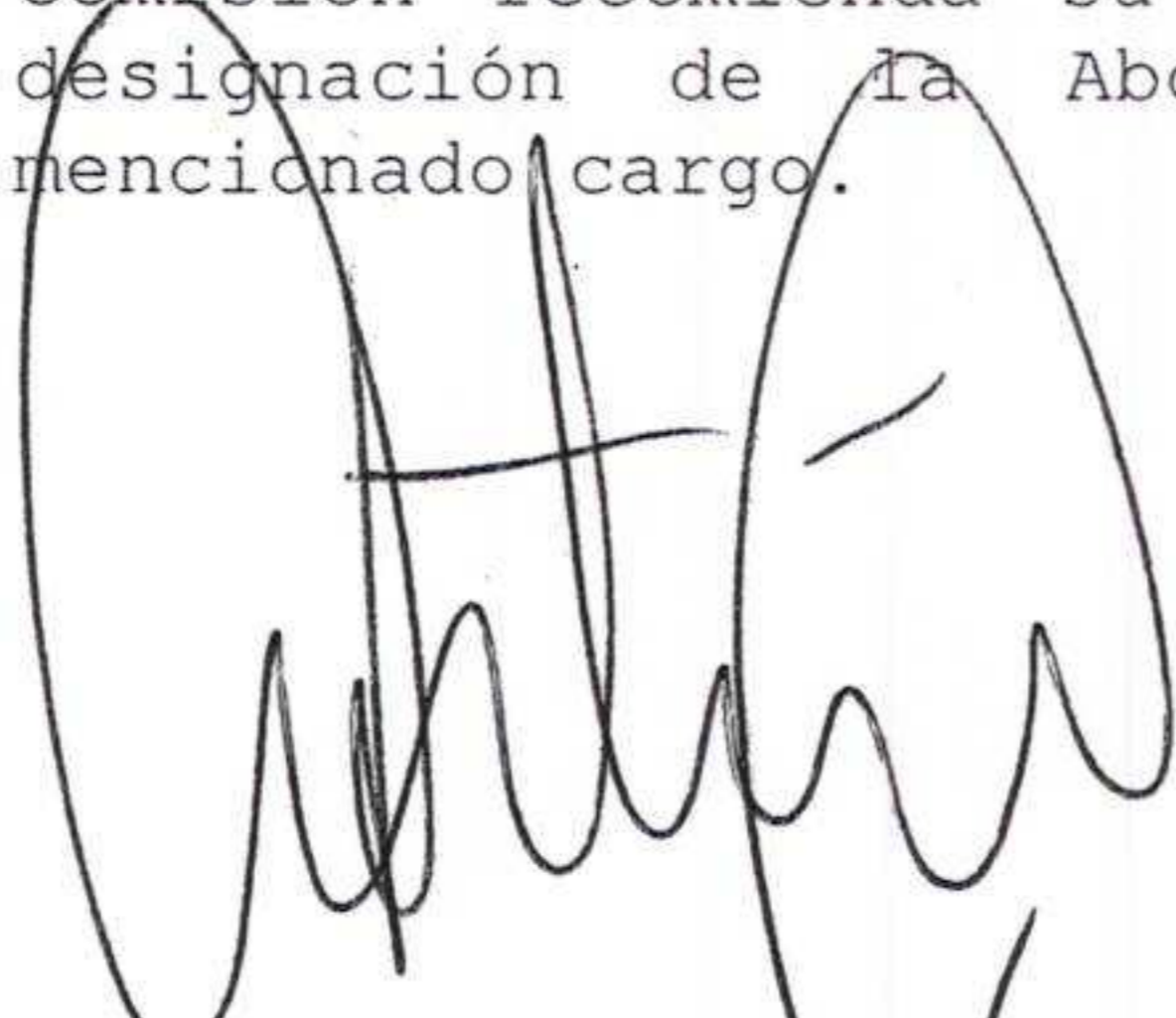
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expediente N° 3343/2011


BAHIA BLANCA, 12 DE MAYO DE 2014.

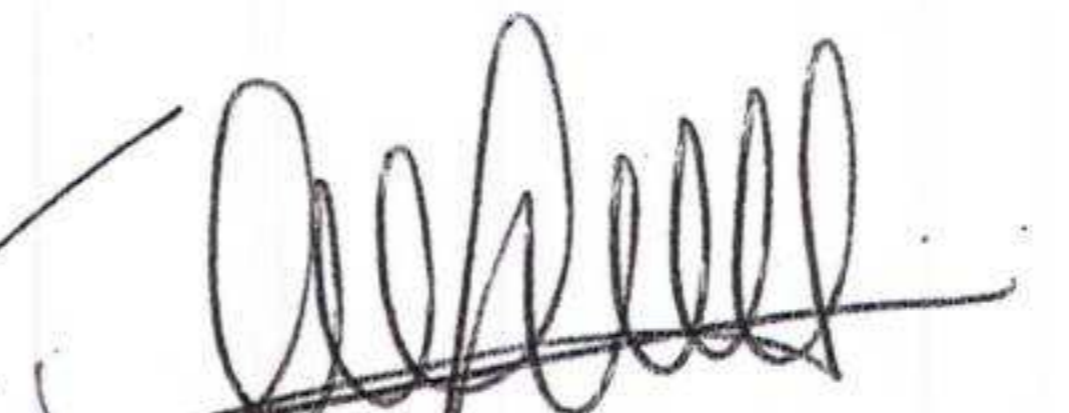
DICTAMEN DE LA COMISION DE
INTERPRETACION Y REGLAMENTO

Visto la sustanciación del llamado a Concurso de 1 (un) cargo de Ayudante de Docencia A, con dedicación simple, de la asignatura Instituciones Fundamentales del Derecho y considerando el dictamen del Jurado, esta Comisión recomienda su aprobación y en consecuencia la designación de la Abog. Marcela Vanesa PONS en el mencionado cargo.


CENTURION


Bayer


ZELAZO


CAROLINA BERRA

ES COPIA


Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



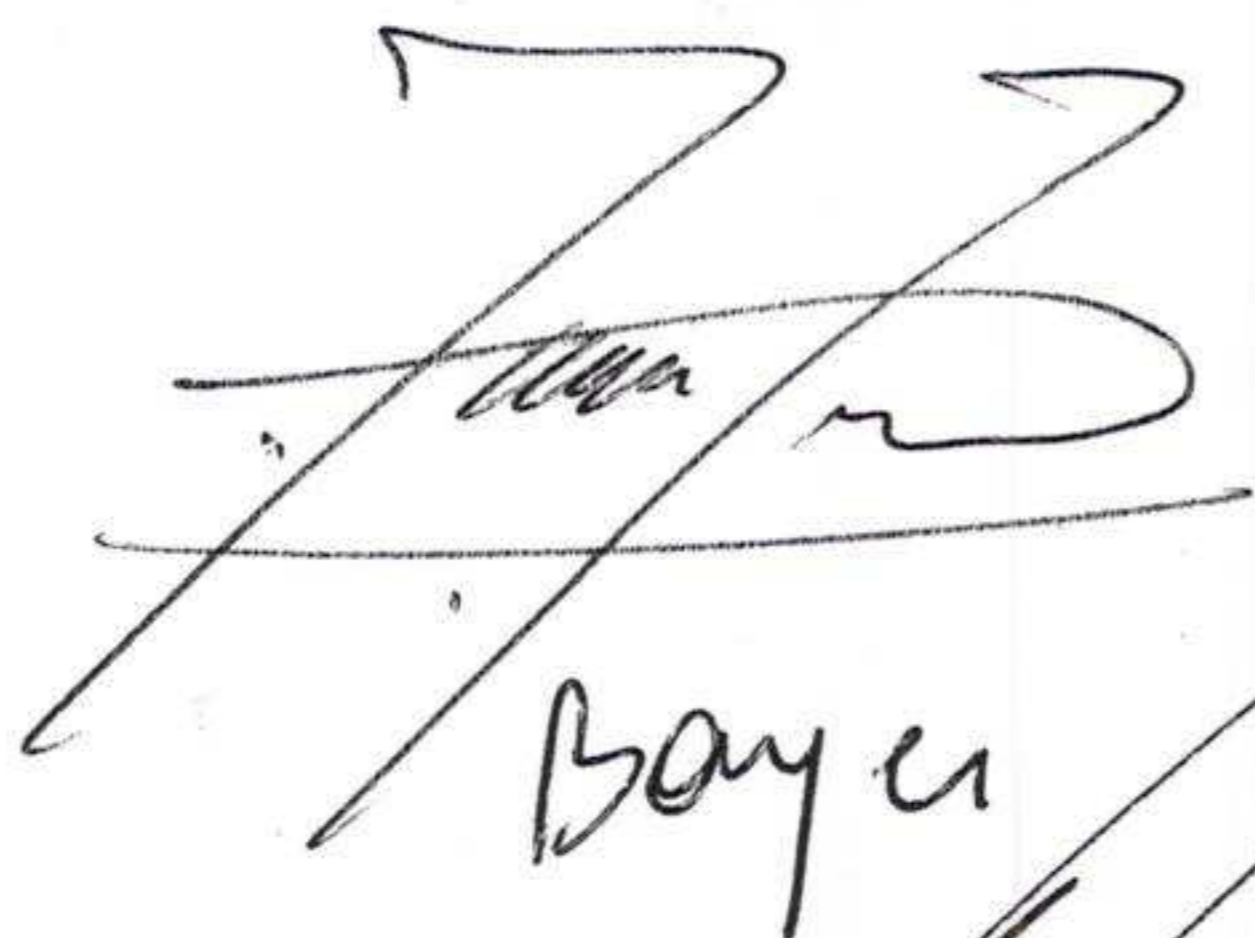
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. N° 3563/2013

Bahía Blanca, 12 DE MAYO DE 2014

**DICTAMEN DE LA COMISION DE
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

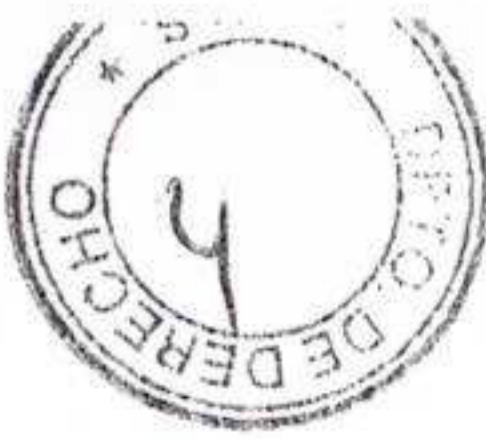
Esta Comisión no encuentra motivos fundados para excluir al postulante inscripto en el llamado a Reválida de **1 (un) cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple**, para la asignatura **Ciencia Política**, Abog. Andrés BOUZAT.


Bayer


ZELAYA

ES COPIA


Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. Nº 3607/14

Bahía Blanca, 12 de mayo de 2014

12/5

Visto la petición de licencia con goce de haberes efectuada por el Abog. Jorge Oscar Morresi a fs. 1;

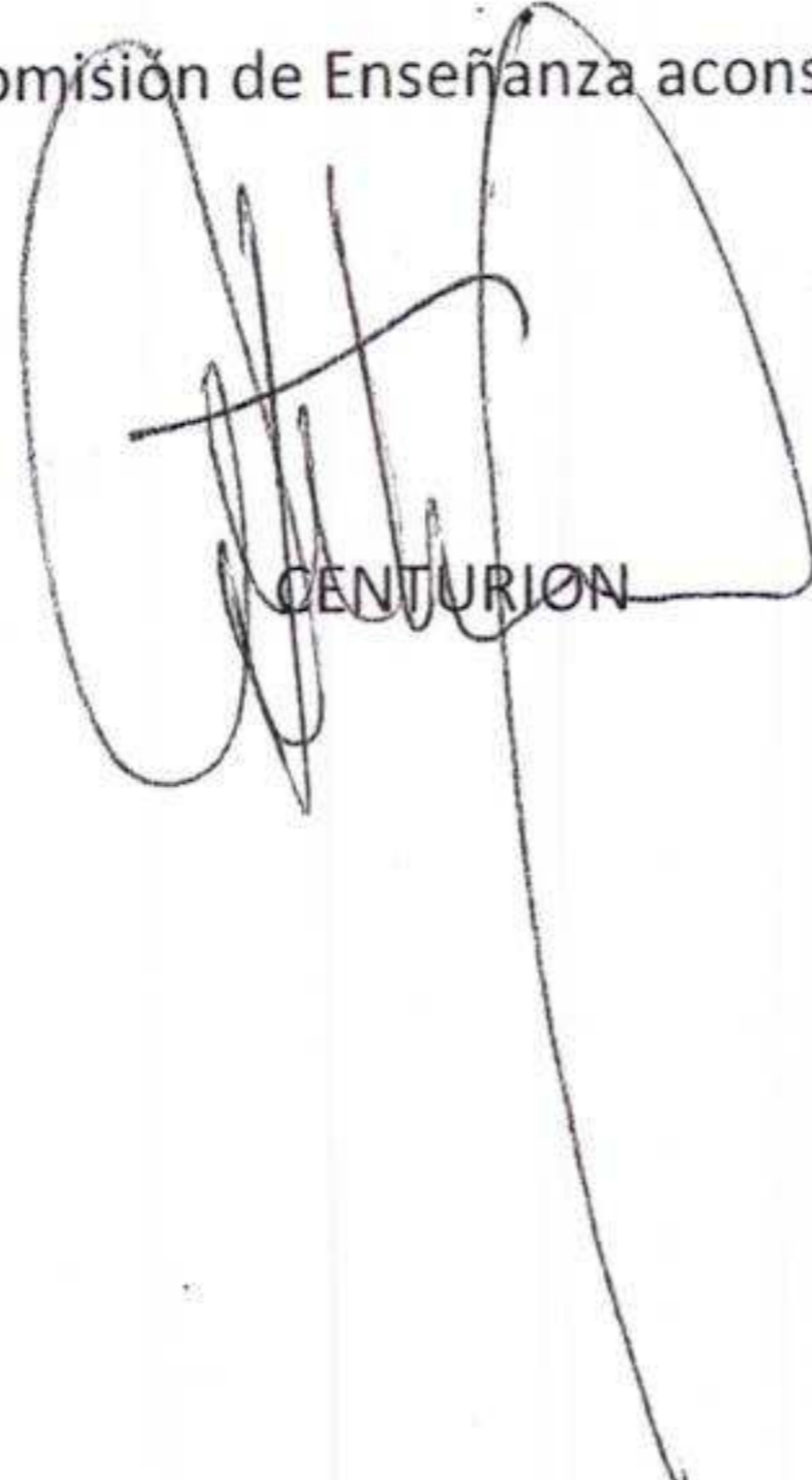
La documentación de fs. 2 y

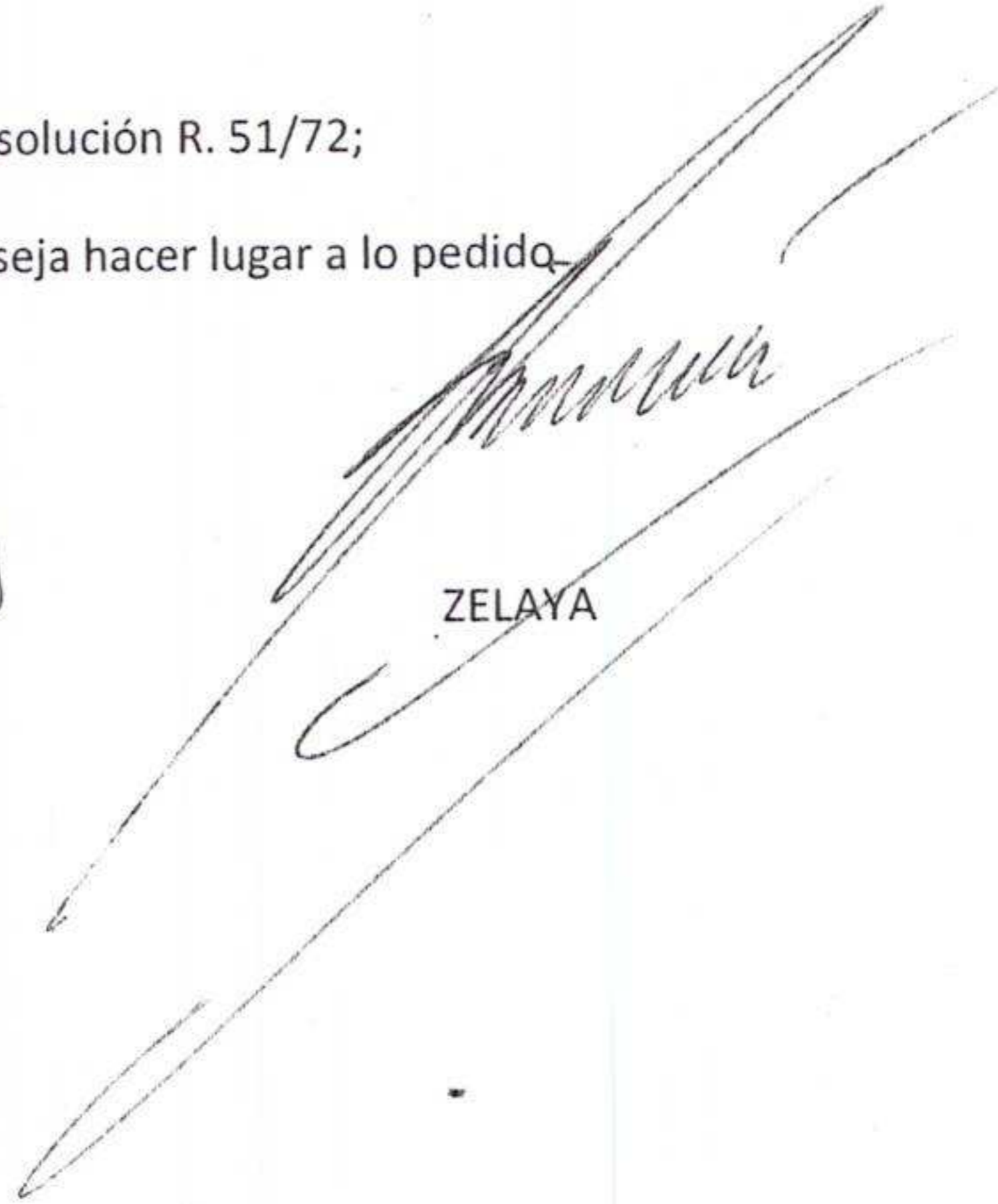
Considerando:

Lo normado por el art. 4º de la Resolución R. 51/72;

Esta Comisión de Enseñanza aconseja hacer lugar a lo pedido.

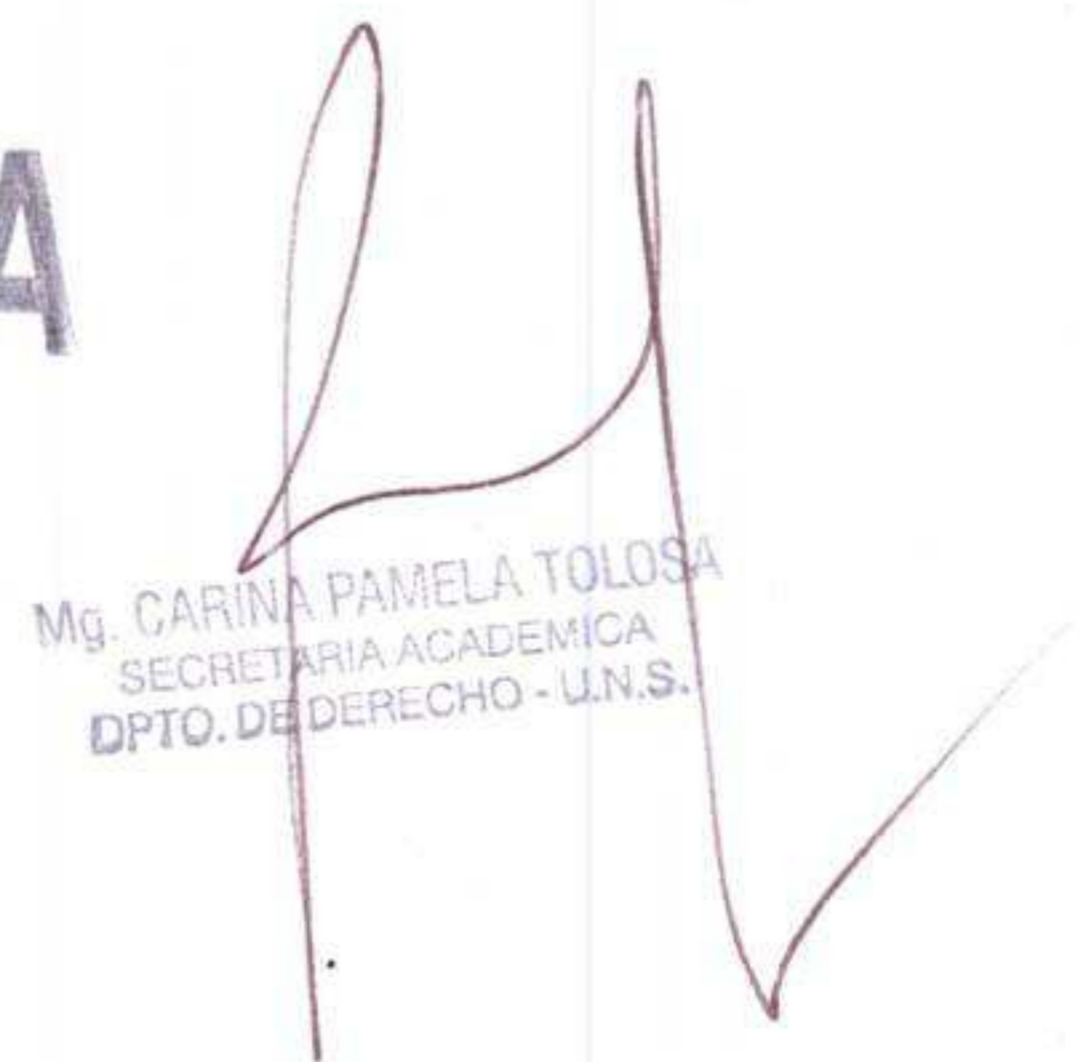
lice
-
ada
Jscor


CENTURION

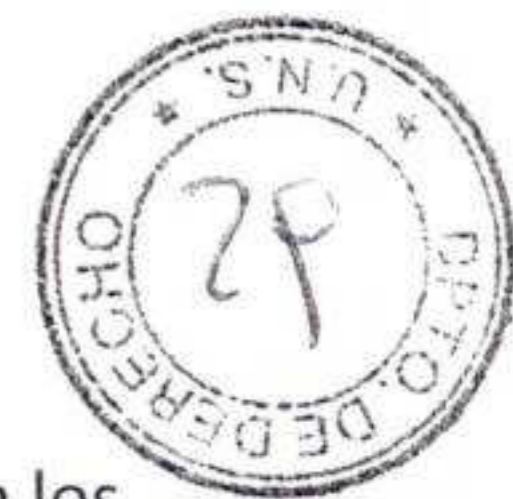

ZELAYA

11

ES COPIA


Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.


B. BCO
12-5-2014

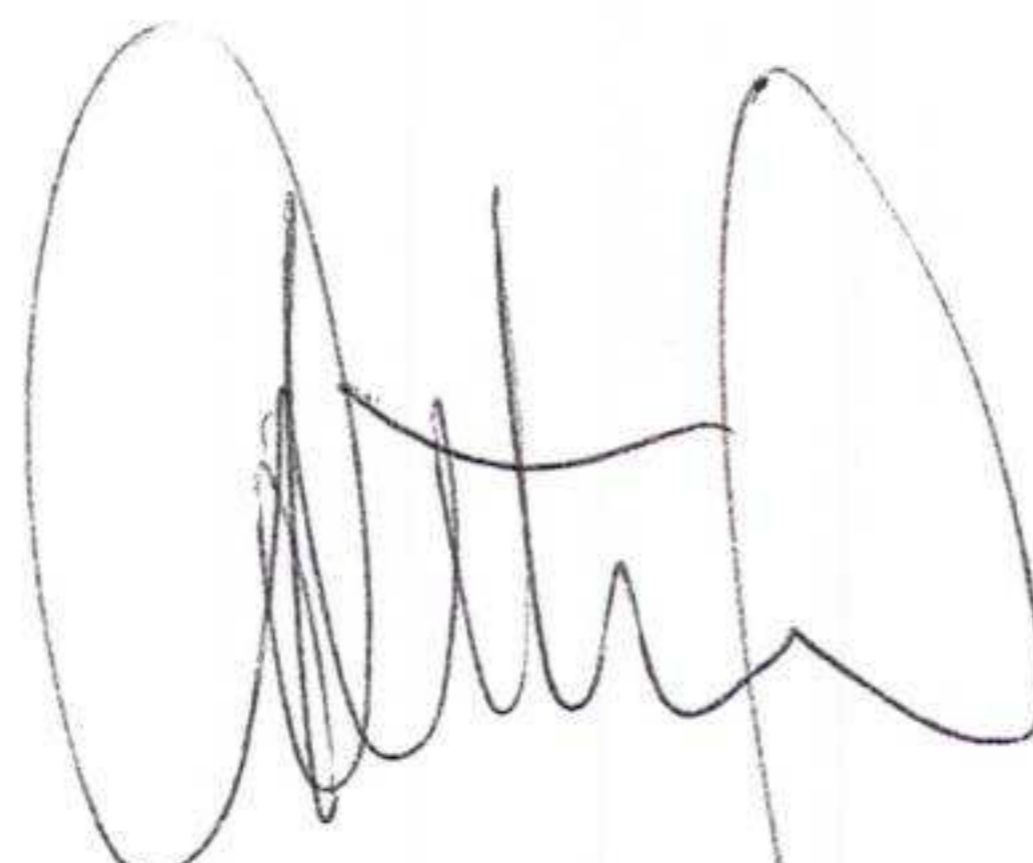


Visto,

que los programas presentados en el expediente 3608 obrante a fs 1 a 27, cumplen con los requisitos mínimos exigidos, esta comisión recomienda su aprobación.


ENZO, E.


CAROLINA HABLER


CENTURIÓN

ES COPIA


Mg. CAZINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho



PROYECTO

REGISTRADO CD. N°

Bahía Blanca, *12 DE MAYO DE 2014.*

VISTO:

La nota del Profesor Titular de la asig. Introducción al Derecho solicitando se le otorgue una asignación complementaria al Abog. Guillermo Garay Semper en un Ayudante de Docencia A, con dedicación simple, para colaborar con el dictado de la asignatura, atento la baja de la docente Amorina Regina; y

CONSIDERANDO:

La gran cantidad de alumnos que cursan la asignatura;

Que se cuenta con un cargo de Ayudante de Docencia A, dedicación simple, vacante en la Planta Docente del Departamento que puede ser utilizado para financiar la presente asignación complementaria;

Los términos de las Resoluciones CSU. 833/02 y 263/07;

Lo aprobado por el Consejo Departamental, en su reunión de fecha ;

POR ELLO,

**EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Designar transitoriamente al Abog. Guillermo Federico GARAY SEMPER (DNI N° 28.946.912 – Leg. N° 12635) con funciones equivalentes a un cargo de Ayudante de Docencia A, con dedicación simple, para el dictado de la asignatura **Introducción del Derecho (Código 9001)**, desde el 19 de mayo hasta el 30 de setiembre de 2014.

ARTICULO 2º: Por la prestación de sus servicios el Abog. GARAY SEMPER percibirá una asignación complementaria mensual equivalente a 1 (un) cargo de Ayudante de Docencia A, dedicación simple, por el período mencionado en el art. 1º.

ARTICULO 3º: La presente asignación deberá afectarse presupuestariamente al Inciso 1, Partida Principal 2, con los fondos del cargo de Ayudante de Docencia A, dedicación simple, que se encuentra vacante en la planta del Departamento de Derecho por lo que se procede a bloquear el mismo.

ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho



ARTICULO 4º: Regístrese. Caratúlese por Mesa General de Entradas. Pase a la Direcciones Generales de Programación y Control Presupuestario y de Personal para su conocimiento y demás efectos. Cumplido, oportunamente, archívese.-

OR N. TUMEN

Bayar

ZELATO

ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho



PROYECTO

REGISTRADO CD. N°

Bahía Blanca,

VISTO:

La necesidad de contar con un Ayudante de Docencia A, con dedicación simple, para colaborar con el dictado de la asignatura Instituciones del Derecho Privado II, correspondiente al Plan de la carrera de Contador Público; y

CONSIDERANDO:

La gran cantidad de alumnos que cursan la asignatura;

Que se cuenta con un cargo de Ayudante de Docencia A, dedicación simple, correspondiente a la Abog. Mónica Blanco, retenido sin goce de haberes, que puede ser utilizado para financiar la presente asignación complementaria;

Los términos de las Resoluciones CSU. 833/02 y 263/07;

Lo aprobado por el Consejo Departamental, en su reunión del ;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar transitoriamente al Abog. Juan Facundo RAMOS (DNI N° 24.095.580 – Leg. N° 10516) con funciones equivalentes a un cargo de Ayudante de Docencia A, con dedicación simple, para el dictado de la asignatura **Instituciones del Derecho Privado II (Código 1652)**, desde el 19 de mayo hasta el 31 de julio de 2014.

ARTICULO 2°: Por la prestación de sus servicios la Abog. RAMOS percibirá una asignación complementaria mensual equivalente a 1 (un) cargo de Ayudante de Docencia A, dedicación simple, por el período mencionado en el art. 1°.

ARTICULO 3°: La presente asignación deberá afectarse presupuestariamente al Inciso 1, Partida Principal 2, con los fondos con un cargo de Ayudante de Docencia

ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



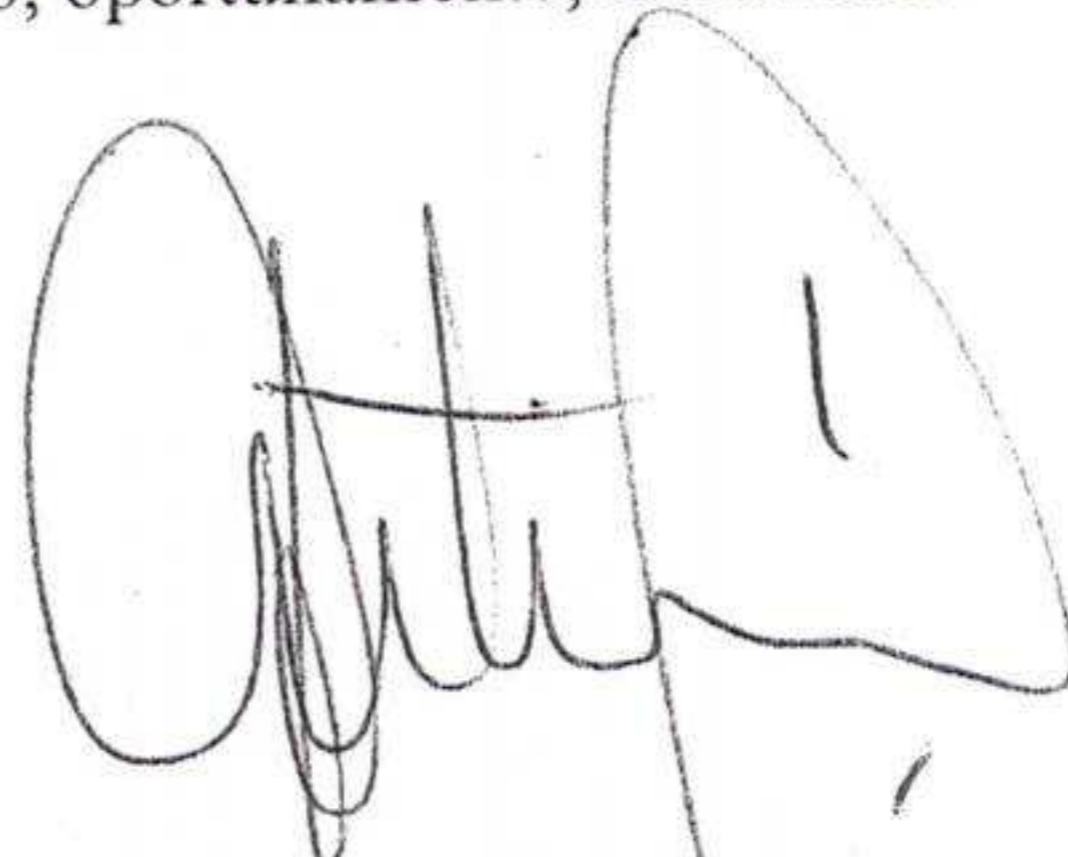
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho




A, dedicación simple, correspondiente a la Abog. Mónica Blanco, retenido sin goce de haberes de la planta del Departamento de Derecho, por lo que se procede a bloquear el mismo.

ARTICULO 4º: Regístrese. Caratúlese por Mesa General de Entradas. Pase a la Direcciones Generales de Personal y de Programación y Control Presupuestario para su conocimiento y demás efectos. Cumplido, oportunamente, archívese.-


Bayer


CENUNUN

ES COPIA


Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - UN.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho



PROYECTO

REGISTRADO CD N°

Bahía Blanca, 12 DE MAYO DE 2014.

VISTO:

La donación de la obra "Derecho Concursal" Tomo I, II y III, 2da. Edición actualizada y ampliada, dirigida por el Dr. Julio César Rivera, efectuada por el Profesor Darío Graziabile, con destino a la Biblioteca Departamental; y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por la Res. CU. 186/92;

Lo resuelto por el Consejo Departamental, en su reunión de fecha ;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO

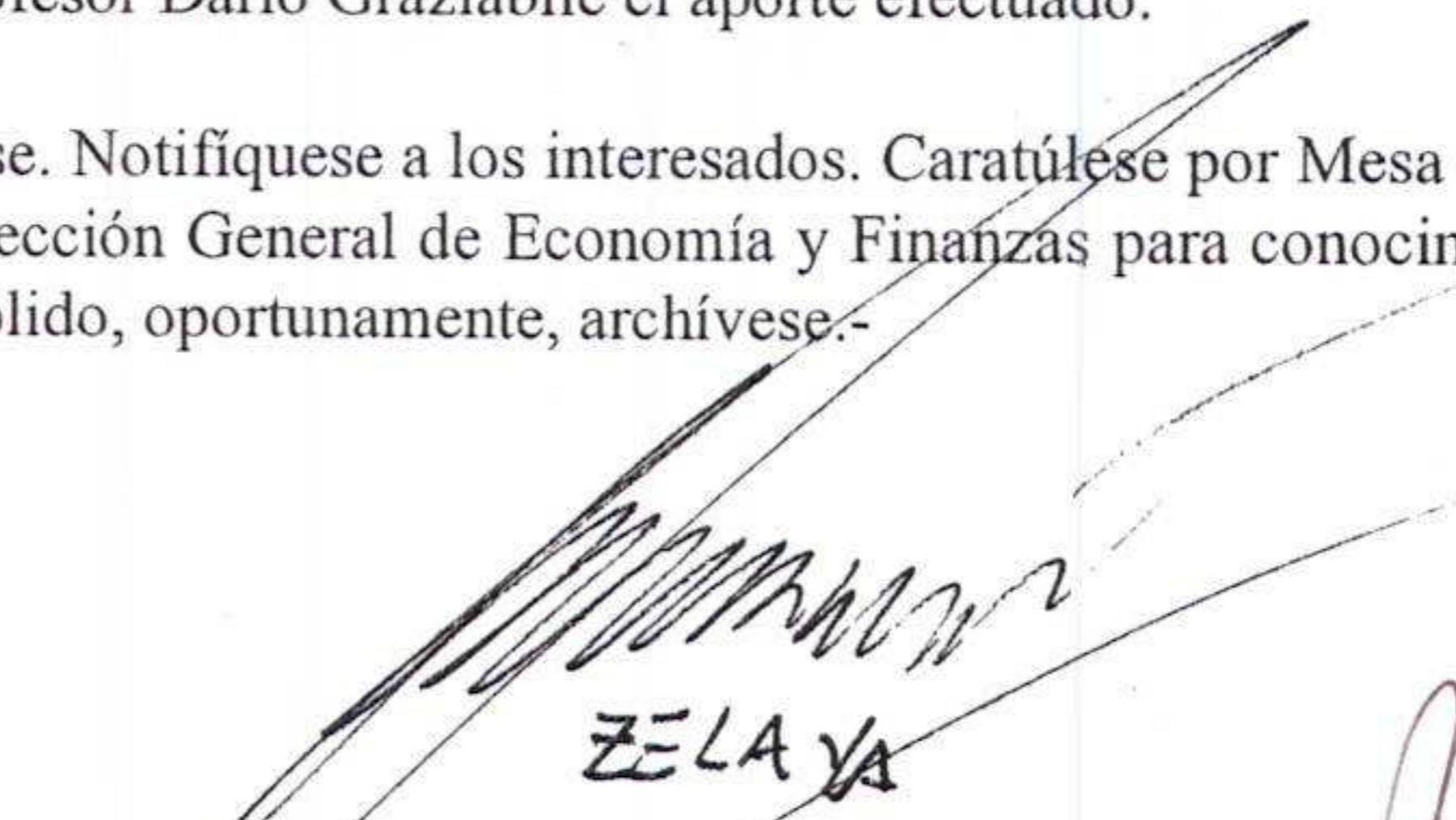
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la donación de la obra "Derecho Concursal" Tomo I, II y III, 2da. Edición actualizada y ampliada, dirigida por el Dr. Julio César Rivera, Edit. Thomson Reuters La Ley, efectuada por el Profesor Darío Graziabile, por un monto total de \$ 2.960.- (Pesos Dos mil novecientos sesenta).

ARTICULO 2º: Incorporar el material entregado a la Biblioteca del Departamento de Derecho y agradecer al Profesor Darío Graziabile el aporte efectuado.

ARTICULO 3º: Regístrese. Notifíquese a los interesados. Caratúlese por Mesa General de Entradas. Pase a la Dirección General de Economía y Finanzas para conocimiento y demás a sus efectos. Cumplido, oportunamente, archívese.-


Bayer


ZELAYA
ES COPIA


Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA

VISTO:

El expediente N° 33603 iniciado por Bianca Aguilar Merlino solicitando inscripción retroactiva en la asignatura "Derecho Procesal Civil -Cod. 9048-";

La ficha del alumno a fs. 3/10;

Que la alumna se encuentra cursando la asignatura;

Que se inscribió en "Práctica Procesal Civil", pero su intención era cursar "Derecho Procesal Civil" como surge a fs. 11/13;

El listado de resultados del primer parcial de Derecho Procesal Civil obrante a fs. 11/13, de donde surge que aprobó el primer parcial.

CONSIDERANDO:

Que con anterioridad se han aprobado pedidos de esta naturaleza;

Que haciendo lugar al pedido se habilitaría a la cátedra a cargarle la nota del cursado;

Que al inscribirla se evitaría el hecho de que la alumna tenga que volver a cursar la asignatura;

Es por esto que esta comisión de enseñanza aconseja hacer lugar al pedido.

FACUNDO BAYER

BIANCA AGUILAR MERLINO

RENZO, I.

ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADÉMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

B-500
12-5-2014
14


Visto:


El expediente nro. 3599 iniciado por el alumno Appugliese, Bruno Martin, LU 89157, donde solicita aprobación de tema y tutor de seminario; y

Considerando:

El título propuesto para el Trabajo de Seminario es "La responsabilidad del estado por acto lícito en la prisión preventiva" y el tutor sugerido es el Dr. Jose Luis Centurion.

Esta Comisión de Enseñanza recomienda se apruebe el tema sugerido y el tutor propuesto.


CAROLINA BERBA


CENTURION, J.

ES COPIA


Mg. CAROLINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

B. BEO.
12-5-2014



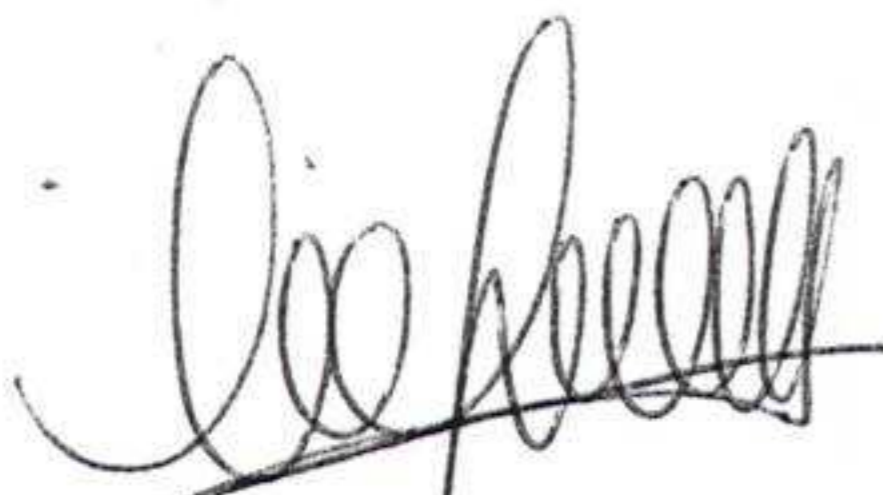
Visto:

El expediente nro. 3609, iniciado por la alumna Robles Migliorini, Maria Mercedes, L.U. 72795, donde solicita aprobación de tema y tutor de seminario; y

Considerando:

El título propuesto para el Trabajo de Seminario es "Medidas cautelares en materia tributaria" y el tutor sugerido es la Dra. Miriam Mabel Valle.

Esta Comisión de Enseñanza recomienda se apruebe el tema sugerido y el tutor propuesto.


CAROLINA BARBA


GENOVE, I.


GENOVE, I.



ES COPIA


Mg. CAROLINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.M.S.

U. U. U.
12-5-2014



Visto:

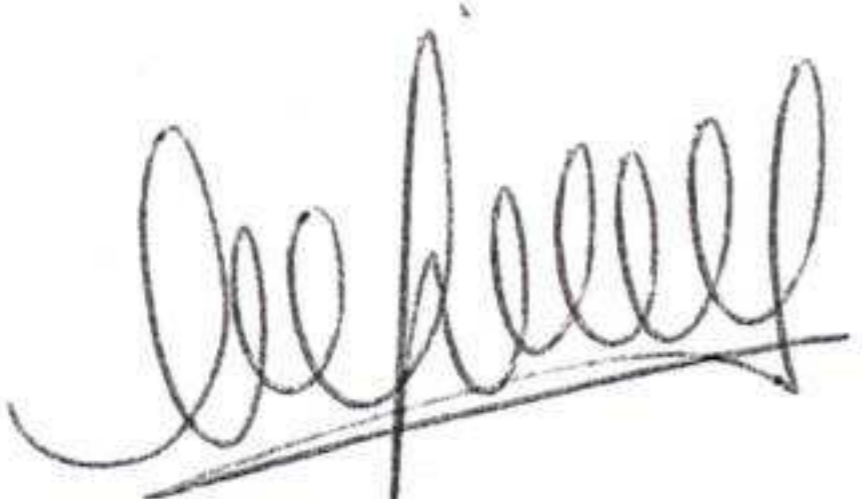
El expediente nro., iniciado por la alumna Palmero, Valeria Luana, LU 85668, donde solicita aprobación de tema y tutor de seminario; y

Considerando:

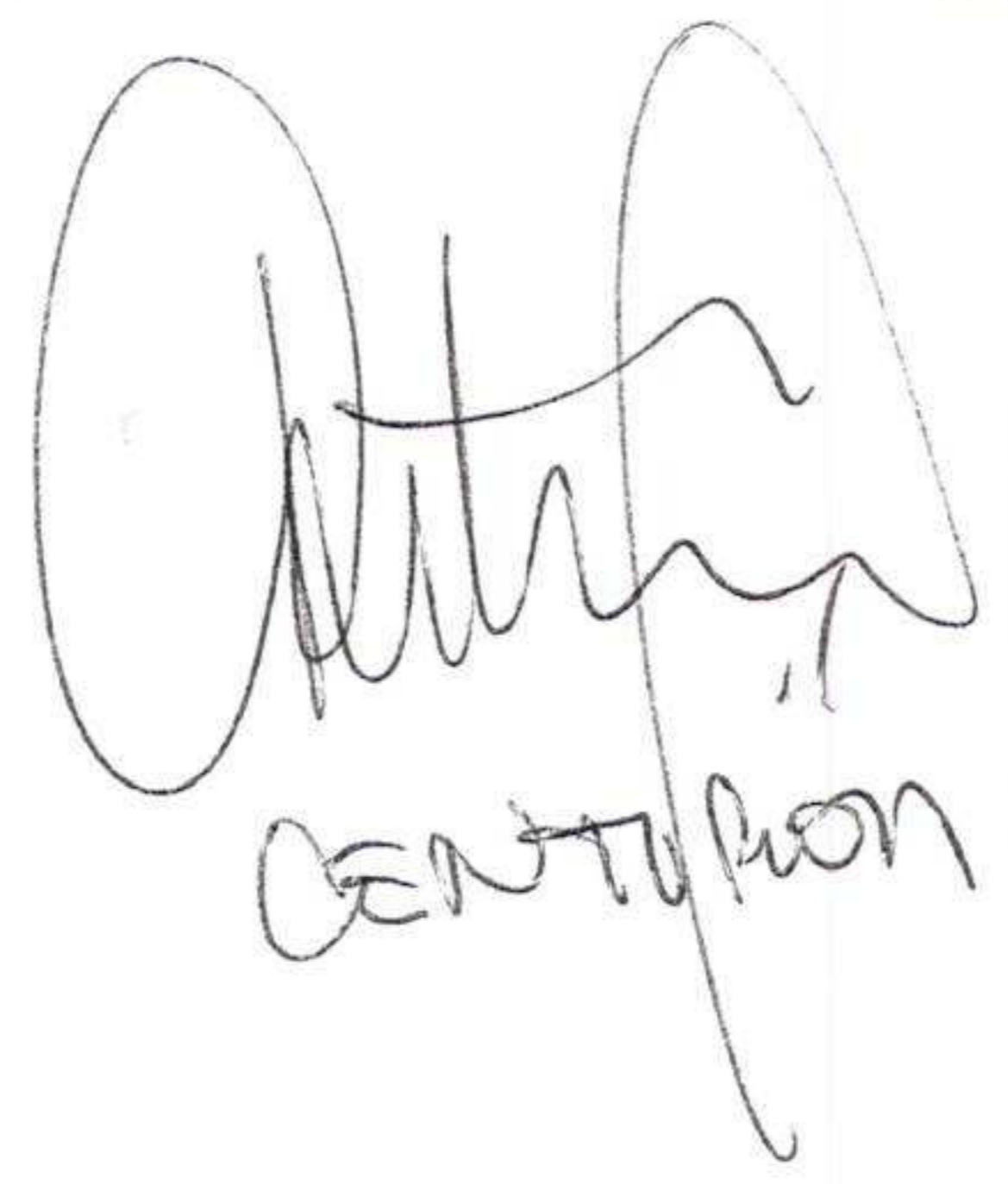
El título propuesto para el Trabajo de Seminario es "Invalidez de los convenios de renuncia anticipada a invocar la teoría de la imprevisión contractual" y el tutor sugerido es el Dr. Claudio Carucci.

Que el Dr. Claudio Carucci ha sido avisado, dispone de cupo y ha sido autorizado por el Dr. Eduardo Lombardi.

Esta Comisión de Enseñanza recomienda se apruebe el tema sugerido y el tutor propuesto.


CAROLINA GPRB


CENOB, I


CEN TU PION



ES COPIA


Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO C.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

ASUNTO: SOLICITUD DE REVALIDA

Alumno / a: SABRINA ANGELO SCHMIDT L. U. 59378

Con el dictamen del profesor a fs. 5, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, 08 MAY 2014

Abog. ANDRES BOUZAT
DIRECTOR JEFE
DPTO. DE DERECHO

Visto el informe del profesor CONGROS

.....
..... a fs. 5

esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA, 12 MAY 2014

Baya

Cecilia León
SECRETARIA

CAROLINA BARRA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

ASUNTO: SOLICITUD DE REVALIDA

Alumno / a: MARIA GABRIELA LOPEZ LEGAL PI. L. U. 47569

Con el dictamen de la Secretaría Académica a fs. 12 y 13, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, **12 MAY 2014**

Abog. ANDRES BOUZAT
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE DERECHO

Visto el informe de la Secretaría Académica a fs. 12 y 13, esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA, **12 MAY 2014**

[Handwritten signatures and names: Bouzat, Zelma, and others]

ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

ASUNTO: SOICITUD DE RECALUDA

Alumno / a: ALEJANDRO RUBEN LOBEL L. U. 53306

Con el dictamen de la Secretaría Académica a fs. 10, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, 12 MAY 2014

Abog. ANDRES BOUZAT
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE DERECHO

Visto el informe de la Secretaría Académica a fs. 10, esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA, 12 MAY 2014

ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.